

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



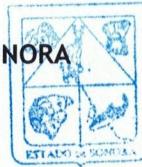
CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Ver Guía de Elaboración**

Se deberá cumplir con lo siguiente:

- A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**  
**B) NOTAS DE DESGLOSE**  
**C) NOTAS DE MEMORIA: Cuentas de Orden**  
Incluir los 16 puntos señalados

1. Autorización e Historia.
2. Panorama Económico y Financiero.
3. Organización y Objeto Social.
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.
5. Políticas de Contabilidad Significativas.
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
7. Reporte Analítico del Activo.
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
9. Reporte de la Recaudación.
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.
11. Calificaciones otorgadas.
12. Proceso de Mejora.
13. Información por Segmentos.
14. Eventos Posteriores al Cierre.
15. Partes Relacionadas.
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos, deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los informes presentados por el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, corresponden al Cuarto trimestre de 2025.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- A) Notas de gestión administrativa;
- B) Notas de desglose, y
- C) Notas de memoria (cuentas de orden).

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- Autorización e Historia

Mediante Decreto de Ley publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 253 del 04 de Mayo de 2021, se creó el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión que tiene por objeto promover y regular la conciliación como medio alternativo de solución de conflictos que se susciten entre trabajadores y patrones.

#### 2.- Panorama económico y financiero

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora recibe ingresos de Subsidio Estatal.

#### 3.- Organización y Objeto Social

La Entidad es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios con sede en la Capital del Estado y contara con las Delegaciones de Conciliación que le estarán directamente subordinados, en las Ciudades que por acuerdo determine la Junta de Gobierno del Centro y lo que permita el presupuesto, y tiene por objeto promover y regular la conciliación como medio alternativo de solución de conflictos que se susciten entre trabajadores y patrones.

El patrimonio del Centro está constituido por:

- I. Las aportaciones, bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que el gobierno federal, estatal y municipal le otorguen o destinen;

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN**  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

- II. Las aportaciones, legados, donaciones y demás liberalidades que reciba de las personas de los sectores social y privado;
- III. Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus bienes, operaciones, actividades o eventos que realice;
- IV. Los ingresos por cuotas de recuperación que perciba en virtud de los servicios que preste; y
- V. En general, los ingresos que obtenga por cualquier título legal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de Diciembre de 2025.

La entidad se encuentra inscrita en el RFC como Persona Moral sin Fines Lucrativos y no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo, tiene la obligación de retener y entregar la retención de ISR por los pagos que efectúa a terceros y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Las Autoridades del Centro según los estatutos sociales se integran como sigue:

- I. La Junta de Gobierno; y
- II. La Dirección General.

El Consejo Directivo del Centro se integrará por:

- I. Un presidente, que será el Titular de la Secretaría del Trabajo;
- II. Seis Vocales:

El Secretario de Gobierno.

El Secretario de Hacienda.

El Secretario de Economía.

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Estado de Sonora.

El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora; y

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- III. Se integrará a la Junta de Gobierno a invitación del Presidente, sin derecho a voto, un consejo consultivo, el cual será conformado por un representante del sector de los trabajadores, un representante del sector patronal y un representante del sector académico del Estado de Sonora, esto con el objeto de mantener una comunicación directa y permanente entre los factores de la producción.

Por cada miembro propietario del Consejo Directivo deberá haber un suplente.



#### 4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

##### Antecedentes:

El 31 de Diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite el CONAC deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico:

##### Marco contable regulatorio:

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LGCG y las publicaciones y acuerdos de la CONAC, en los ámbitos Municipales y Estatales, a continuación, se indica el marco contable regulatorio aplicable:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, se deberá emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico - contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Los estados financieros adjuntos del CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad del Gobierno del Estado de Sonora:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamentales Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. (NICSP).

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

*Postulados Básicos*

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental, la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del

*[Handwritten signature]*

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN**  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

Norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera en México.

## 5.- Políticas de Contabilidad Significativas

### ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo***

La administración de la Entidad opera y controla los recursos financieros presupuestales en diversas cuentas de cheques contratadas con las instituciones bancarias, procurando siempre contar para su control el operar con cuentas de cheques individuales por separado para que en ellas se registren las operaciones.

### ***Bienes Muebles, Inmuebles y Equipo.***

Se registran a su costo histórico de adquisición, según corresponda al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria. La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita en CONAC.

### ***Depreciaciones.***

El monto de la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

### ***Pagos por Servicios al Personal.***

Las remuneraciones al trabajo personal se cubren mediante la contratación de personal de confianza.

### ***Control Presupuestario.***

El sistema contable reconoce el registro presupuestal de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la Entidad, así como su valuación con el avance financiero de los proyectos programados.

### ***Obligaciones Laborales.***

La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones del personal contenidas en la NIF D-3, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

### ***Ingresos.***

Los ingresos propios por concepto de multas impuestas a patrones, por no asistir a audiencias conciliatorias.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

**6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica

**7.- Reporte Analítico del Activo**

% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
10%	Muebles de Oficina. y Estantería
10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
33.30%	Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información
10%	Otro Mobiliario y Eq. De Admón.
	<b>MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video
20%	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
20%	Vehículo y Equipo de Transporte
20%	Carrocería y Remolques
	<b>MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
10%	Sistemas de Aire Acondicionado
10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
10%	Equipos de Generación Eléctrica
10%	Herramientas
10%	Otros Equipos

Los demás incisos no aplican

**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**9.- Reporte de la Recaudación**

En el periodo se recaudaron los siguientes ingresos:

Tipo de ingreso	Recaudado
Productos	51,464.94
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	98,145,417.34
<b>Total Recaudado</b>	<b>98,196,882.28</b>

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

La variación de -\$1,148,073.50 que existe entre el ingreso Estimado vs Modificado se refiere a ampliación presupuestal en Productos Financieros por \$31,747.73 y la reducción de -\$1,179,820.23 por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, éste último originado por oficio ST-115/03/2025 mediante el cual la Secretaría del Trabajo nos hacen llegar oficio SE.05.06-0887/2025, emitido por el Subsecretario de Egresos en el cual informa que se han realizado modificaciones en el presupuesto aprobado, correspondiente al periodo marzo a diciembre y se nos sugiere ajustar programas, metas y compromisos de gastos. No fue necesario ajustar programas y metas, solo compromisos del gasto.

La variación de -\$2,622,153.77 que existe entre el ingreso Estimado vs Modificado se refiere a ampliación presupuestal en Productos Financieros por \$47,896.83. y la reducción de -\$1,490,230.00 por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, éste último originado por oficio ST-DGA-944/2025 mediante el cual la Secretaría del Trabajo nos hacen llegar oficio SE.05.06-2613/2025, emitido por el Subsecretario de Egresos en el cual informa que se han realizado modificaciones en el presupuesto aprobado, correspondiente al periodo Agosto a diciembre y se nos sugiere ajustar programas, metas y compromisos de gastos. No fue necesario ajustar programas y metas, solo compromisos del gasto.

Adecuación. Con el No de Oficio CCLES-DG-197/2025

Disminución:

Partida 21601 material de limpieza	-21,679.85
Partida 21601 material de limpieza	-41,113.91
Partida 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	-773.53
Partida 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones	-61,894.54
Partida 22301 Utensilios para el servicio de alimentación	-8,861.85
Partida 26101 combustibles	-101,910.45
Partida 26101 combustibles	-225,134.55
Total	-461,368.68

Aumento:

Partida 33401 Servicios de capacitación	294,311.15
Partida 39801 Impuestos sobre nómina	38,749.08
Partida 39801 Impuestos sobre nómina	128,308.45
Total	461,368.68

Justificación: la petición fue con el fin de otorgar suficiencia presupuestal a las partidas de 33401 servicio de capacitación, en el presente a fin de adquirir cursos para instruir en materia, a los conciliadores ganadores de la convocatoria 2025. Así como la partida 39801, impuestos sobre la nómina, para que cuente con el presupuesto suficiente para el pago de esta obligación fiscal, correspondiente al mes de noviembre.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN**  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

Ampliación. La ampliación presupuestaria por 709,100.00 con No de Oficio CCLES-DG-231-2025 se justifica de la siguiente manera:

Partida 33608- servicio de fotocopiado	170,000
Partida 39801-Impuestos sobre nóminas (3%)	300,000
Partida 35101-Mantenimiento y conservación de Inmuebles	29,100
Partida 33401-Servicios de Capacitación	210,000
Dando en total	709,100.

Los productos financieros acumulados del ejercicio 2025 son de 51,464.94.

Indemnización. La orden de pago 1900041906 con fecha de expedición 03 de Diciembre del 2025 se trata de un pago de liquidación a Josefina Fuentes Ornelas por la cantidad de 2,664,235.75 el cual ingreso a nuestro banco con terminación 8914 el día 10 de diciembre del mismo año.

**10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**11.- Calificaciones Otorgadas**

No aplica

**12.- Proceso de Mejora**

**Principales políticas de control interno**

- Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto.
- Las cuentas bancarias y firmas están registradas con firma mancomunada.
- Control de requisiciones de compra para adquisición de materiales y servicios.
- Se realizan arqueos al fondo fijo de caja trimestralmente.
- Bitácoras de consumo de Combustible y uso de vehículos oficiales.
- Control de correspondencia recibida y enviada.
- Registro de Ingresos y Egresos
- Control de Activo Fijo

**13.- Información por Segmentos**

No aplica

**14.- Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

**15.- Partes Relacionadas**

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN**  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

No aplica

**16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

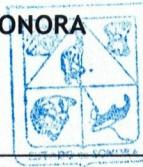
Las partidas que integran este rubro al 31 de Diciembre de 2025 son las siguientes:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2025	2024
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Productos	51,464.94	142,383.18
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,145,417.34	102,556,534.59
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios varios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
<b>Total, Recaudado</b>	<b>98,196,882.28</b>	<b>102,698,917.77</b>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2025	2024
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	84,540,794.54	78,782,785.24
Materiales y Suministros	3,924,590.35	6,705,481.03
Servicios Generales	9,620,510.72	11,325,662.09
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,157,176.74	3,767,084.57
<b>Total, Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>103,243,072.35</b>	<b>100,581,012.93</b>

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Las partidas que integran este rubro al 31 de Diciembre de 2025 son las siguientes:

Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
BBVA 0119258914 / Cuenta de Gastos Corrientes	4,326,282.24	2,561,783
BBVA 0119241191 / Cuenta de Pago de Nómina	40,610.55	58,901
BBVA 0119387528 / Pago de Impuestos	0	2,918
BBVA 0119768173 / INGRESOS PROPIOS	0.1	0
BBVA 0119663541 / Pagos	35,474.05	88,896
BBVA 0119767940 554 CONCILIACION	284,934.14	394
BBVA 0119768157 287 COORDINACION ADMINISTRATIVA	192,203.11	25,956
<b>Total</b>	<b>4, 879,504.10</b>	<b>2,738,847.82</b>

Con fecha 11 de junio de 2025 se recibe por parte de la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, comunicado mediante el cual nos informa que las siguientes cuentas se encuentran canceladas.

Número de cuenta	Fecha de cancelación
'0119767932	28/02/2025
'0119767991	28/02/2025
'0122852071	31/03/2025
'0122859270	31/03/2025
'0122859335	31/03/2025
'0119768017	22/04/2025
'0119768041	22/04/2025
'0119768114	22/04/2025

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025


**CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre el Centro cuenta con las siguientes cuentas periféricas:

Número de cuenta
1514949856
1514949861
1514949864
1514949872
1514949879
1530145973
1519647146
1531718276

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Las partidas que integran este rubro al 31 de Diciembre de 2025 son las siguientes:

Concepto	2025	2024
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	204,544.89	34,941.64
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
Total	204,544.89	34,941.64

Concepto	MAYOR A 365 DIAS	MENOR A 365 DIAS	MENOR A 180 DIAS	MENOR A 90 DIAS	MENOR A 30 DIAS
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0	0	204,544. 89
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	204,544. 89

**INVENTARIOS**

No aplica

**ALMACENES**

No aplica

**INVERSIONES FINANCIERAS**

No aplica

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Las partidas que integran este rubro al 31 de Diciembre de 2025 son las siguientes:

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	0
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERIA... MOBILIARIO	4,266,690	4,266,690
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANERIA	259,202	259,202
BIENES INFORMATICOS	9,185,419	9,185,419
EQUIPO DE ADMINISTRACION	105,684	105,684
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	141,528	141,528
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	240,256	240,256
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0	0
AUTOMOVILES Y CAMIONES	6,487,311	6,487,311
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	0
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	611,206	611,206
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	229,895	229,895
HERRAMIENTAS	10,115	10,115
OTROS BIENES MUEBLES	28,397	28,397
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
SOFTWARE	3,984,948	3,984,948
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,202,482	1,202,482
<b>TOTAL</b>	<b>26,753,133</b>	<b>26,753,133</b>

Concepto	2025	2024
DEPRESION, DETERIORO ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	16,495,113.42	13,396,732.98
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,042,858.22	991,065.64
<b>TOTAL</b>	<b>18,537,971.64</b>	<b>14,387,798.62</b>

Concepto	DEPRECIAZION HISTORICA	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	DEPRECIAZION ACUMULADA
DEPRESION ACUMULADA BIENES MUEBLES	13,396,732.98	0	3,098,380.44	16,495,113.42
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	991,065.64	0	1,051,792.58	2,042,858.22
<b>TOTAL</b>	<b>14,387,798.62</b>	<b>0</b>	<b>4,150,173.02</b>	<b>18,537,971.64</b>

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
**CONCILIACIÓN**  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

**Criterios Aplicados:**

El Centro ha reconocido la depreciación de sus bienes muebles, tal como lo establecen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de estimación de vida útil.

Los bienes del Centro se encuentran en buen estado.

A continuación, se enlistan los porcentajes de depreciación utilizados:

% DEPRECIACIÓN.	NOMBRE DE LA CUENTA
10%	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b> Muebles de Oficina. y Estantería
10%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
33.30%	Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información
10%	Otro Mobiliario y Eq. De Admón.
	<b>MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
33.30%	Equipo y Aparatos Audiovisuales
33.30%	Cámaras Fotográficas y de Video
20%	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
20%	Vehículo y Equipo de Transporte
20%	Carrocería y Remolques
	<b>MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
10%	Sistemas de Aire Acondicionado
10%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
10%	Equipos de Generación Eléctrica
10%	Herramientas
10%	Otros Equipos
33.33	Amortización de Bienes Intangibles

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

No aplica

**OTROS ACTIVOS**

No aplica

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

## PASIVO

### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las partidas que integran este rubro al 31 de Diciembre de 2025 son las siguientes:

Concepto	2025	2024
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR	56,739.25	42,367
DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	0	263,988
RETENCIONES POR PAGAR	1,358,499.08	1,268,935
TOTAL	1,415,238.33	1,575,290

Concepto	MAYOR A 365 DIAS	MENOR A 365 DIAS	MENOR A 180 DIAS	MENOR A 90 DIAS
DEPRESIACION ACUMULADA BIENES MUEBLES	0	0	0	16,495,113.42
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	2,042,858.22
	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	18,537,971.64

**Retenciones por pagar:** El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento.

Concepto	2025	2024
2117-01-001 RETENCION DE ISPT POR PAGAR	1,358,499.08	1,239,208
2117-01-002 RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	1,781.81	3,085
2117-01-003 RETENCION DE ISR POR HONORARIOS	0.30	8,579
2117-01-009 RETENCION PR INCIDENCIAS (FALTAS) NOMINA	0.10	0
2117-01-010 DEDUCCIONES CAJA DE AHORRO	25,200	10,100
2117-01-011 CUOTAS ISSSTESON NOMINA	0	0
2117-01-012 DEDUCCION CAJA DE AHORRO SUTSPES	0	1,135
2117-01-013 DEDUCCIONES PRESTAMOS CAJA DE AHORRO SUTSPES	0	6,829
2117-01-015 DESCUENTO POR PAGO INDEBIDO	0	0
2117-01-017 LICENCIA POR MATERNIDAD	0	0
SUMA	1,385,481.29	1,268,936

### FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION

No aplica

### PASIVOS DIFERIDOS

No aplica

### PROVISIONES

No aplica

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA  
Notas a los Estados Financieros



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
ESTADO DE SONORA

Al 31 de Diciembre de 2025

## OTROS PASIVOS

No aplica

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

Concepto	2025
DEVOLUCION RECURSO SECRETARIA DE HACIENDA 2024	787,064
REGISTRO PAGO DE IMPUESTOS 3% 2024	79,142
RECLASIFICACION DE SALDO DEUDOR POR DEPURACION CUENTAS	2,000
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES 2024	2,014
TOTAL	870,220

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	108,728.10	2,738,847.82
Bancos/Dependencias y Otros		-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	4,879,504.10	-
Total	4,988,232.20	2,738,847.82

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0

J

## CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2025



CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL  
DEL ESTADO DE SONORA

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>		-

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro). A continuación, se presenta la elaboración de la conciliación:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
<b>Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro</b>		
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depreciación	16,495,113.42	13,396,732.98
Amortización	2,042,858.22	991,065.64
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2025
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>98,196,882.28</b>
<b>Mas ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolencia	0
Disminución del exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2025



**CENTRO DE  
CONCILIACIÓN  
LABORAL**  
**DEL ESTADO DE SONORA**

Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Total	<b>98,196,882.28</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:**

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias De Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Ley de ingresos estimada	98,856,417.14
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	754,750.09
Ley de ingresos devengada	98,196,882.28
Ley de ingresos recaudada	98,196,882.28

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias De Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Presupuesto de egreso aprobado	98,856,417.14
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	754,750.09
Presupuesto de egresos comprometido	99,540,318.00
Presupuesto de egresos devengado	98,085,895.61
Presupuesto de egresos ejercido	94,915,933.94
Presupuesto de egresos pagado	94,915,933.94

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**Elaboró**  
C.P. Manuela Haydee Martínez León  
Directora de Recursos Financieros y Contabilidad

**Revisó**  
Ing. María Yosmara Jiménez Romo  
Directora de Administración

**Autorizó**  
LD. Omar Arturo Murrieta Gines  
Director General